

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

ÓRGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRATICOS Y MAESTROS.

Redacción y Administración,
calle de Valverde, núm. 8, pral.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.
REPUBLICA SEIS VECES AL MES LOS DIAS
5, 10, 15, 20, 25, y 30.
PRECIOS DE SUSCRICIONES.
ESTRANJERO. Trimestre... 7 fr.
Semestre... 28 id. Semestre... 13 id.
Un año... 54 id. Un año... 24 id.
ESTRANJERO. Semestre 3^{1/2} pesos—Un año, 7 pesos.
CONTINENTES AMERICANOS. Semestre, 4 pesos.—Un año, 7^{1/2}.

B. Fernández Caballero.	Ex-Ministro.
Juan Chavarrí.	Universidad Central.
Vicente Asensi.	Id. M.
S. Moro y Prendesgast.	Id. Id.
Santiago de Olózaga.	Id. Id.
C. de la Puerta.	Id. Id.
Lázaro Barrios.	Id. Id.
Alfredo Adolfo Camón.	Id. Id.
Emilio Castelar.	Id. Id.
Tomás Sánchez.	Colegio de San Carlos.
Federico Beaufort.	Facultad de Medicina de Cádiz.
Antonio Cossío.	Universidad de Santiago.
Cerdáns de Berlanga.	Id. de Zaragoza.
Eugenio Alba.	Id. de Valladolid.

B. José de Somora y Llanos.	Universidad de Granada.
José R. de Leante.	Id. de Barcelona.
José Luis.	Id. de Salamanca.
José Monasterio.	Escuela de Minas.
José M. Saenz.	Id. de Comercio.
Luis M. Utrón.	Id. Id.
J. María Llida.	Normal Central.
François de P. Regas.	Industrial de Barcelona.
Ramón Llorente.	Veterinaria de Madrid.
Marcos M. J. de Gómez.	Instituto del Noviciado.
José María Fernández Cardín.	Id. de San Isidro.
Leopoldo Paganini.	Escuela de Arquitectura.
José Casado de Alcalá.	Id. de Pintura y Escultura.
Antonio Blasco Fernández.	Dir. de las E. F. de la Habana.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USATEGUI

Se suscribe en la Administración.

calle de Valverde, núm. 8, pral.
y por carta al Director del periódico
y en las principales librerías.

EN CUBA.

el único autorizado para recibir suscripciones es el Chao
Propaganda Literaria, calle de O'Reilly, Habana.
El pago será adelantado en libranzas
del giro matinal, letras
de fáctit cobra ó en sello de franqueo
con carta certificada.

Los anuncios y comunicados a precios convencionales.

Las cartas que exigen contestación deberán ir acompañadas del sello o sellas correspondientes para verificación.

ADVERTENCIA.

Habiéndose sustituido los sellos de franqueo
antiguos con otros nuevos, advertimos á nues-
tros suscriptores que solamente hasta el dia 10
del actual, recibiremos los sellos antiguos en
 pago de suscripciones. En adelante les suplica-
mos verifiquen los pagos en libranzas del gi-
ro matinal á nombre del Director de nuestro
periódico.

SECCION ORGÁNICA.

LA APERTURA DE LA UNIVERSIDAD.

Artículo es este de costumbre en esta época, y por des-
cada no tenemos porqué arrepentirnos de cuantas con-
sideraciones hemos hecho acerca del estado actual de la
señal, la cual ofrece todos los caractéres de confu-
sión, de desorden, y como si en estado de descomposicion
e presentase.

Nuestros angurios vánse verificando de un modo que
es contrista, y tanto más, cuanto que vemos encomenda-
la gestión de los difíciles y trascendentales asuntos de
la enseñanza pública á un Ministro débil e incapaz, no so-
lo de corregir sus defectos, sino los de sus predecesores; lo
que, en verdad, no puede negarse que es obra de alguna
dificultad, y reservada á los verdaderos hombres de go-
bierno, no á los que parodian y ponen en ridículo el sis-
tema constitucional.

Pero dejémonos de tales consideraciones, y volvamos
a nuestro objeto.

El dia 1.º de Octubre se abrieron las puertas del para-
do de la Universidad Central para celebrar una de las
más solemnes ceremonias que en él se verifican, y actual-
mente la exclusiva; pues los grados de Doctor ya han per-
didido la importancia que antes tenían; una concurrencia es-
tigüa, en cuanto al número de catedráticos, pues
no llegaron á 30, se atrevió á acudir á la ceremonia.
Sin el fausto, sin la solemnidad, sin el orden que an-
tece acostumbraba, celebróse la apertura. Nuestro ami-
go y colaborador el Dr. D. Gabriel de la Puerta y Róde-
nas leyó un notable discurso, que no pudo ser escuchado,
y que vimos después trataba de las ciencias físicas y natura-
les, su historia, en sus relaciones con la filosofía, en sus métodos
de estudio y en su tendencia moderna, y después de reparar
que los premios sin la debida solemnidad, el Sr. Escoria-
za declaró abierto el curso académico de 1872 á 1873.

Los periódicos políticos, haciendo cargo de esta cere-
monia, se han condolido del poco orden, y de la poca com-
prensión y comedimiento de la clase escolar.

Nuestro apreciable colega *El Tiempo* dice:

«El pararrayos, en tan solemne ocasión, se hallaba convertido
en una plaza de toros; tales eran los gritos que profería la ju-
ventud indisciplinada, y tal la poca compostura y comedimiento
que observó durante todo el acto. Apenas si se pudo oír
el discurso del excelente discurso leído por el Dr. D. Gabriel

de la Puerta y Ródenas.»

Si negar lo que dice nuestro colega, es lo cierto que
actualmente á lo acontecido en años anteriores, la aper-
tura ha sido menos ruidosa y menos abundante
que las escandalosas demostraciones, merced indudablemente á
las oposiciones del Sr. Moreno Nieto, á quien, dicho sea

de paso hubiésemos deseado ver vestido con el traje que co-
mo Rector le correspondía. No culpamos, pues, al Sr. Mo-
reno Nieto de lo ocurrido, pues no es sino el resultado de
la maldita semilla que la revolución ha esparcido y de la
marcha calamitosa de la enseñanza. Nosotros, á decir ver-
dad, esperábamos mayor desorden aún que el que adver-
timos.

Y sigue su descripción *El Tiempo*:

«Presidió el director de Obras públicas, é interino de In-
strucción pública, Sr. Escoriaza; el cual, así como el gober-
nador, Sr. Mata, que se hallaba á su lado, no cesaron de reír las
gracias, por demás desgraciadas, con que se pronunciaba el sa-
grado recinto de las letras.»

No creemos que nuestro colega lo extrafie; pero si bien
se reflexiona, cuando se rieron sus motivos tendría por su
parte cada uno de esos señores.

No decimos por eso que estuviesen mal colocados en
aquellos respetables sillones; lo que nos extrafie muy
mucho fué que no asistiese á la apertura de la primera
Universidad de España ningún ministro, cuando para
inauguraciones mucho menos importantes y menos no-
tables, había asistido el señor Ruiz Zorrilla; si echa-
mos también de menos al Sr. Echegaray, pero no nos
sorprendió su ausencia, pues no es para repetido lo del
pasado año.

Vean, pues, nuestros colegas *El Eco Popular* y *La Prensa*, como no son exactas sus noticias; pues mal se pu-
do cometer desacato contra los ministros, pues que no
asistió más que el Sr. Montero Ríos, y no como ministro
sino como Doctor y Catedrático, entre los que estuvo sen-
tado durante la ceremonia.

Mas no por eso decimos que el aspecto de los alrededores
de la Universidad fuera el adecuado á la solemnidad
que se celebraba, y prescindiendo de la cuestión bajo el as-
pecto escolar, sino como cuestión de orden público, el se-
ñor Mata faltó á su deber, no haciendo sentir el peso de
su autoridad y permitiendo que la calle Ancha ofreciese
un aspecto indigno de un pueblo culto.

Mas valía que en vez de haber estado presenciando al
apertura el Sr. Mata, hubiese hecho cumplir las órdenes
que debieron darse, para que los gritos y desaforadas voces
de la turba, no llegasen á tener eco en el templo augusto
de la ciencia.

Tristes, muy tristes consideraciones pudieran hacerse
acerca del estado de indisciplina de la clase escolar, á quien
por debilidad se está pervirtiendo, y á la que por fara-
nería política se la está alejando del buen camino; mas ya repe-
tidas veces lo hemos hecho.

Por otra parte, contrista y sobreexcita el ánimo, ver de
qué modo la noble misión de la enseñanza va perdiendo
aquej prestigio y aquella consideración que la hacían
respectable.

No queremos entrar en reflexiones por demás repeti-
das en diferentes artículos y en algunos de ellos con el
mismo motivo que ahora; por lo que nos limitamos á
someter á la consideración pública la siguiente conclusión:

La apertura de la Universidad de Madrid ha sido presi-
dida por el Director interino de Instrucción pública; no han
concurrido apenas los Catedráticos, y la juventud escolar
ha estado á la altura de su triste y moderna reputación.

La salida de las personas invitadas para la ceremonia
fue saludada con silbidos. El Colegio de San Carlos aún
no ha abierto sus puertas á pesar de estar abierto el
curso académico.

No se podrá decir que la revolución ha sido infecunda
en hechos que prostituyen la enseñanza:

EMILIO RUIZ DE SALAZAR.

ESTADO PRESENTE DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

NECESIDAD DE SU REFORMA.

XVII.

Mentiras licitas y supercherías provechosas.

Acostumbrados estamos á ver cómo los políticos y gober-
nantes de nuestros días pretenden siempre disculpar y dar
por buenas sus inconsecuencias, sus arbitrariedades, sus ca-
balas y hasta las infracciones más palmarias de las leyes y
reglamentos que ellos mismos se hicieron, recurriendo á la
doctrina de las mentiras licitas y de las supercherías provechosas.

Pero esto que en política sería trabajosamente tolerable, por
que la mentira nunca es licita, ni será jamás un medio digno
ni decente para legitimar cosa alguna, la superchería, por más
provechosa que fuere, no puede ser razón bastante entre hom-
bres formales para tergiversar las leyes y faltar á su cumpli-
miento.

Y si esto en política es censurable, no lo sería menos, si tal
doctrina se aceptase, en asuntos de Instrucción pública, donde
se requiere mucho respeto á la ley, suma imparcialidad y
completa justificación para todo.

En negocios políticos es muy común ver la serenidad con
que hombres que se dicen graves, dan por buena la mentira
y por agudeza de buen género la superchería, pero en los pa-
rlementos administrativos, esta conducta es inadmisible, por
que con doctrina tan peregrina, no pueden conseguirse fines
justos, ni muy levantados, y mucho menos tratándose de la
enseñanza, donde todo debe ser, verdad, justicia, dignidad y
nobleza.

Recordamos, á propósito, haber leído en nuestros primeros
años la definición que de la política daba un sábio y antiguo
catedrático (el Sr. Arrazola) en su prontuario de Filosofía: *¿Qué
es la política?* preguntaba—*Ars fallendi*, decía este distinguido
profesor; es decir, que según esta definición, *la política es el
arte de engañar*.

Hasta cierto punto tenía razón el prontuario, porque aten-
dida la índole y naturaleza de las sociedades modernas, y las
necesidades y relaciones en que hoy viven los pueblos, así
como la escasa buena fe con que los hombres tratan sus ne-
gocios, nada tiene de particular que la ingenuidad haya lle-
gado á ser un medio inútil, y un estorbo, y aun perjudicial
para conseguir rectos fines. Por esta razón vemos, con senti-
miento, tan admitida semejante teoría en los negocios polí-
ticos.

Pero tratándose de Instrucción pública, de ese ramo de la
administración que se encarga de perfeccionar al hombre,
instruyéndole y moralizándole, y que tan lejos debe de estar
del contagio del virus político de nuestros partidos, es un ab-
sурdo principio tan inmoral, toda vez que la enseñanza no
puede ser un *Ars fallendi*, ántes todo lo contrario, es y debe
ser el *Ars veritatem docendi et utendi*.

Sugiriéndonos estas observaciones las tendencias que adver-
timos en muchas de las determinaciones que se vienen to-
mando en la enseñanza por sus centros administrativos: y
para que no se nos diga que no concretamos nuestras razones,
precisaremos nuestras fundadas sospechas en uno de los infi-
nitos casos que las confirman.

Recientemente se ha hecho, por la Dirección general de
Instrucción pública, la designación de Tribunales para las
oposiciones á las cátedras de Historia de España, y de Geo-
grafía histórica, vacantes en las Universidades de Madrid,
Granada, Sevilla y Salamanca: designación donde no hay to-
da la verdad legal ni reglamentaria que se requiere, y si pe-
dira presumirse en cambio algo de superchería provechosa.

Lo que para estos casos ha sido siempre regla de conducta
y lo que aconsejan la imparcialidad y la buena fe, es, escoger
para la formación de estos Tribunales hombres que á su cién-
cia y práctica en la enseñanza resuenan, no sólo la circunstan-
cia de ser para todos los opositores una verdadera garantía de

